

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00039450**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. _____

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990023263001

RAZON SOCIAL
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES C.A. "DISCOLUBE"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CABRERA MARIA ROSA	ECUAT.	09-03424786		1980	9'900.000
2	JIMENEZ CABRERA JORGE LUIS	"	09-08570385		5	25.000
3	JIMENEZ CABRERA DIANA	"	09-12652583		5	25.000
4	JIMENEZ CABRERA PRISCILA	"	09-08532674		5	25.000
5	JIMENEZ CABRERA JOSE ANTONIO	"	09-12936168		5	25.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal
GUAYAQUIL, MARZO 10 DE 1995

Lugar y fecha de presentación

TOTAL	S/.10'000.000
--------------	----------------------

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL